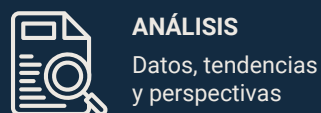
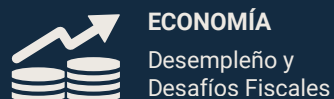
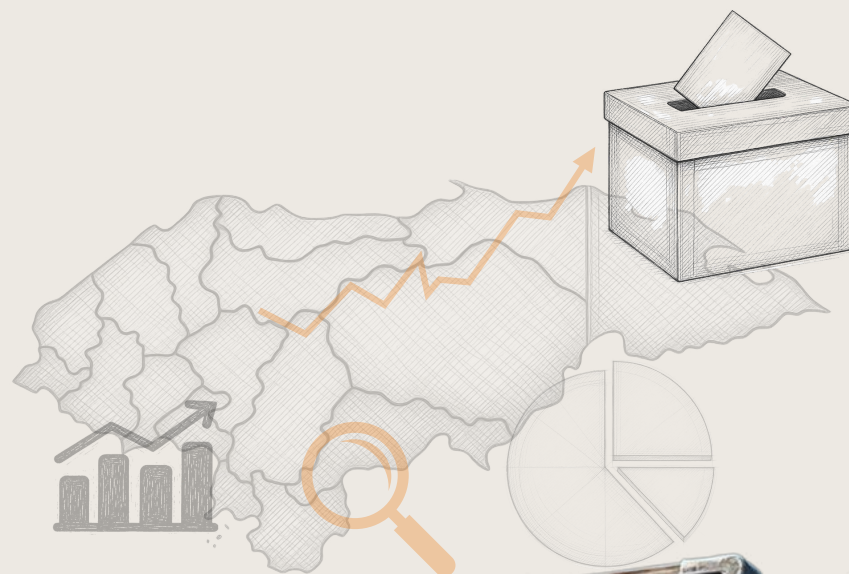


DOCUMENTO DE ANÁLISIS

PRIMER TIEMPO 2026: ¿CÓMO VA EL MARCADOR PARA HONDURAS?

Análisis del contexto económico,
social y electoral de Honduras
en el primer semestre de 2026.



© FOSDEH

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

Col. Alameda, Avenida Tiburcio Carías Andino, Casa 1011, Tegucigalpa, Honduras.

Tel/Fax: (504) 2283-5449

Correo electrónico: contacto@fosdeh.net

Sitio web oficial: www.fosdeh.hn Facebook- Instagram: @fosdeh - Twitter: @fosdeh - YouTube: Fosdeh

Coordinación General

Mauricio Díaz Burdett

Autora

Alejandra Salgado

Julio 2026





PRIMER TIEMPO 2026

**¿CÓMO VA EL MARCADOR
PARA HONDURAS?**

EL NUEVO EQUIPO DE HONDURAS

Una lectura del contexto nacional a junio de 2026

A junio de 2026, el fútbol concentra buena parte de la atención de la población hondureña. La expectativa, la emoción y el seguimiento de cada partido parecen ocupar un lugar central en la conversación pública. Sin embargo, aunque esta fiebre deportiva capte momentáneamente nuestra atención, la realidad nacional permanecerá y continuará presente cuando termine la competencia.

Para no perder de vista esa realidad, el presente análisis propone interpretar el contexto del país mediante una metáfora futbolística. Bajo el título **“Primer tiempo de 2026: el marcador para Honduras”**, se plantea una pregunta central: ¿cómo ha jugado Honduras durante los primeros 45 minutos (6 meses del año) y qué ha ocurrido en la cancha nacional?

Una nueva selección entra a la cancha

Honduras comenzó 2026 con nuevos jugadores en el terreno de juego; es decir, con una nueva selección encargada de conducir las principales instituciones del Estado y responder a los desafíos económicos, políticos y sociales del país.

En la portería se encuentra el Presidente de la República de Honduras, Nasry Asfura, quien lidera el equipo y tiene la responsabilidad de proteger la meta nacional, evitando que las distintas amenazas y dificultades se conviertan en goles en contra para Honduras.

En la línea defensiva aparecen distintos actores vinculados a la protección, la conducción y la administración del Estado. Entre ellos se encuentran las Fuerzas Armadas y las municipalidades; en particular, la Alcaldía Municipal del Distrito Central.



Municipalidades
Tegucigalpa- Juan Diego Zelaya



Secretaría de Educación
Ivette Argueta



Secretaría de Finanzas
Emilio Hércules



Secretaría de Infraestructura y transporte
Aníbal Ehrler



Presidente de la República
Nasry Asfura



Secretaría de Seguridad
Gerson Velásquez



Congreso Nacional de Honduras
Tomás Zambrano



Corte Suprema de Justicia
Pdte. Wagner Vallecillo Paredes



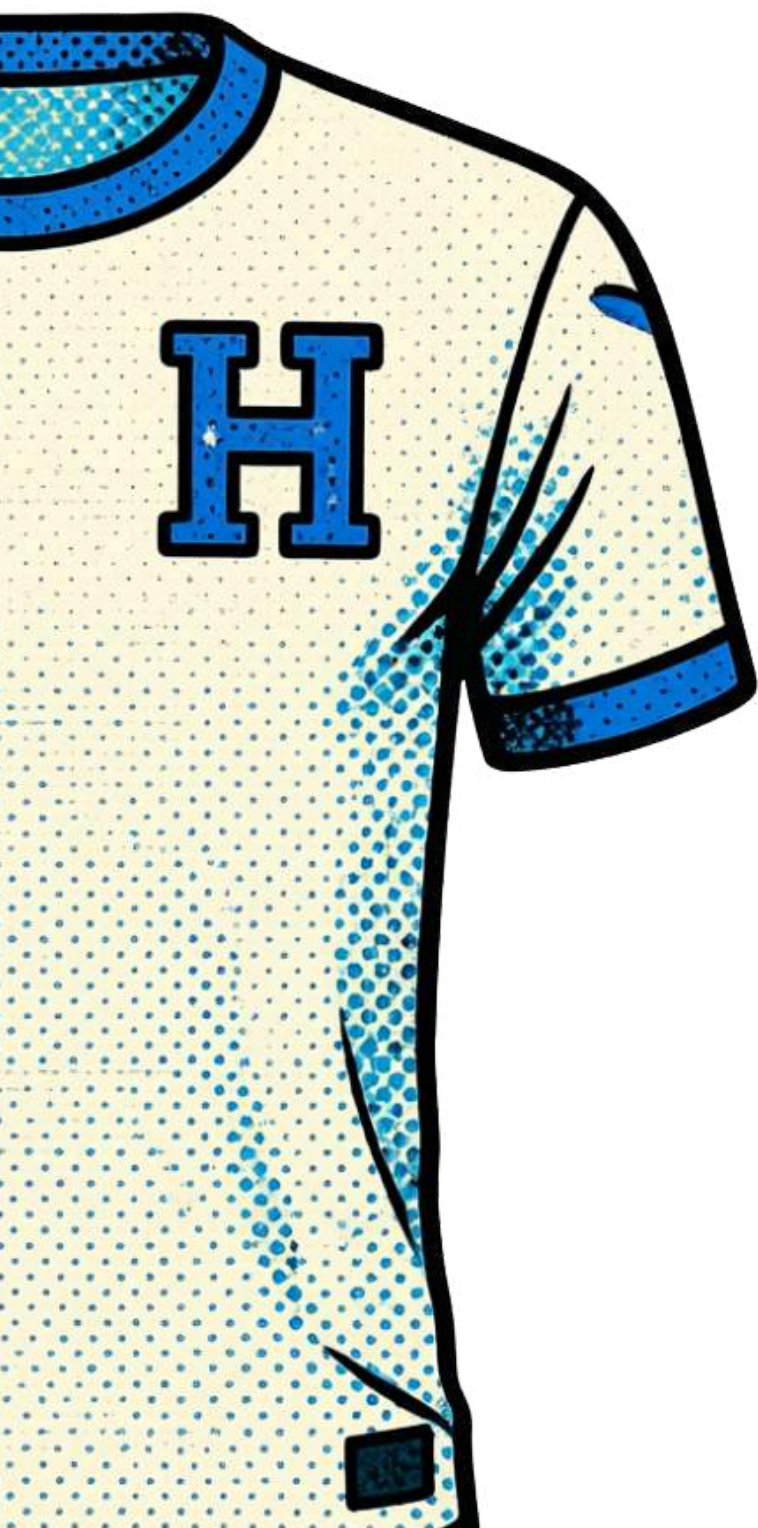
Empresas Nacional de Energía Eléctrica
Guillermo Peña Panting



Secretaría de Salud
Nasry Asfura



Banco Central de Honduras
Roberto Lagos



En el mediocampo se ubican algunas instituciones que parecen ocupar un lugar prioritario en la estrategia de las nuevas autoridades. Entre ellas se encuentran la Secretaría de Educación, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Infraestructura y Transporte y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

El desempeño de estas entidades será determinante para evaluar si el equipo tiene la capacidad de avanzar, generar oportunidades y responder a los principales problemas del país.

Un elemento que llama particularmente la atención es el papel asumido por el Presidente de la República en el ámbito de la Salud, ya que no solamente permanece en la portería, sino que también interviene en el mediocampo. Esta doble posición plantea interrogantes sobre cómo se distribuirán las responsabilidades, cómo se coordinarán las decisiones y cuál será la capacidad institucional para atender uno de los sectores más sensibles para la población hondureña.

Además, podemos observar que en una posición estratégica se encuentran la Secretaría de Infraestructura y Transporte y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

En la defensa también se encuentran instituciones fundamentales para la estabilidad económica, fiscal y política del país. Entre ellas se encuentran el Banco Central de Honduras, presidido por Roberto Lagos; el Congreso Nacional, como uno de los principales defensores y articuladores de las decisiones públicas; y la Secretaría de Finanzas, dirigida por Emilio Hernández Hércules.

Los jugadores que permanecen en la banca

Esta selección también cuenta con jugadores suplentes y actores que, aunque no forman parte directa de la alineación gubernamental, tienen capacidad para incidir en el desarrollo del partido. En la banca se encuentran el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional, los medios de comunicación y la academia.

Sustituciones y tarjetas rojas en el inicio del partido

El primer tiempo de 2026 también comenzó con sustituciones y tarjetas rojas dentro del escenario institucional. Varias de estas decisiones contaron con la intervención del Congreso Nacional y produjeron cambios en instituciones fundamentales para el funcionamiento del Estado.



Una de las principales tarjetas rojas se mostró ante el Ministerio Público, tras la salida del fiscal general, Johel Zelaya. También se registraron cambios en la Corte Suprema de Justicia, con la sustitución de la magistrada presidenta, Rebeca Obando.

A estos movimientos se sumaron la salida del consejero Marlon Ochoa, así como la de la consejera suplente Karen Rodríguez. De igual manera, se produjeron sustituciones en el Tribunal de Justicia Electoral, entre ellas la del magistrado Mario Morazán y la de dos magistrados suplentes.

Estos cambios muestran que el partido comenzó con una intensa movilidad institucional. No se trató únicamente de una renovación de jugadores, sino también de modificaciones en posiciones clave para la administración de justicia, la conducción electoral y el equilibrio entre los poderes del Estado.




La nueva alineación institucional

Tras las sustituciones y las tarjetas rojas registradas al inicio del primer tiempo, comenzaron a incorporarse nuevos jugadores en posiciones estratégicas del aparato institucional. Aunque algunos de estos cambios todavía se encontraban en proceso de consolidación, el país ya cuenta con un nuevo Fiscal General de la República, Pablo Emilio Reyes Theodore, al frente del Ministerio Público. Asimismo, Wagner Vallecillo asumió la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, en sustitución de Rebeca Raquel Obando.

A estos nombramientos se sumó la incorporación de Aristides Mejía Carranza como magistrado propietario del Tribunal de Justicia Electoral, designado por el Congreso Nacional para cubrir la vacante existente en dicho organismo.

El nombramiento de nuevos jugadores no garantiza, por sí mismo, un mejor resultado. El marcador dependerá de la forma en que ejerzan sus funciones, de su capacidad para actuar con independencia y de que sus decisiones respondan al interés público, y no únicamente a los acuerdos políticos que facilitaron su llegada a la cancha.

Ministerio Público



Fiscal General
Pablo Reyes

Corte Suprema de Justicia



Magistrado Presidenta
Wagner Vallecillo

Tribunal de Justicia Electoral



Magistrado
Aristides Mejía

PRIMER RIVAL: EL DESEMPEÑO ECONÓMICO

Con la nueva alineación institucional definida, Honduras ha disputado varios partidos durante los primeros meses de 2026. Uno de sus principales rivales ha sido el desempeño económico, un terreno en el que intervienen distintos jugadores que pueden impulsar el marcador o dificultar el avance del país.

Crecimiento Económico

IMAE **3.5%**
Abril 2026

PIB **3.8%**
2025



Al mes de abril, la economía hondureña registra un crecimiento positivo, reflejando el dinamismo de diversos sectores económicos.

El primero de estos jugadores es el crecimiento económico. Honduras cerró 2025 con un crecimiento de 3.8 %. Para abril de 2026, el Índice Mensual de Actividad Económica —IMAE— reportó un crecimiento de 3.5 %.

Estos resultados indican que la actividad económica continúa mostrando un comportamiento positivo y relativamente similar al observado en años anteriores. Sin embargo, el crecimiento por sí solo no permite determinar si sus beneficios llegan de manera equitativa a la población ni si generan mejores condiciones de empleo, ingresos y bienestar para los hogares.

Inflación

6.09%

Mayo 2026

4.23%

Enero 2026



A partir de febrero de 2026 se comienza utilizar la nueva metodología de IPC con base de 2025.

La inflación: un rival fuerte

La inflación continúa siendo uno de los rivales más fuertes, especialmente porque su comportamiento está influido por factores internos y por las condiciones del entorno internacional.

A este escenario se suma el cambio metodológico aplicado para su medición a partir de febrero de 2026. En enero, la inflación se ubicaba en 4.23 %; para mayo había aumentado hasta alcanzar 6.09 %.

Este incremento representa una presión directa sobre el poder adquisitivo de los hogares, en particular de aquellos que destinan la mayor parte de sus ingresos a alimentos, transporte, vivienda y otros bienes y servicios esenciales.

Tipo de Cambio

L26.7617

Mayo 2026

L26.5463

Enero 2026



El Lempira se ha depreciado ligermanete frente al dólar.

El tipo de cambio

Durante los primeros meses de 2026, el lempira registró un deslizamiento gradual y una ligera depreciación frente al dólar.

Para mayo, el tipo de cambio se ubicaba en 26.7617 lempiras por dólar. Aunque el movimiento ha sido progresivo, su evolución debe observarse con atención debido a sus posibles efectos sobre el precio de los productos importados, los costos de producción y el servicio de la deuda denominada en moneda extranjera.

Remesas

USD 5,436 Millones

Mayo 2026



USD 4,672 Millones

Mayo 2025

Las remesas familiares siguen siendo un pilar clave para los hogares.

Remesas familiares

Las remesas familiares aparecen como un jugador que, aunque forma parte del equipo hondureño y sostiene buena parte de su desempeño, también evidencia algunas de las debilidades estructurales de la economía nacional.

A mayo de 2026, Honduras había recibido alrededor de 5,000 millones de dólares en remesas familiares, aproximadamente 1,000 millones más que en el mismo periodo de 2025.

Este comportamiento continúa confirmando que las remesas constituyen una fuente fundamental de ingresos y el principal sustento de numerosos hogares. Sin embargo, su creciente importancia también refleja la limitada capacidad de la economía nacional para generar suficientes empleos e ingresos dentro del territorio.

Reservas

Internacionales Netas

USD 11,552 Millones

Mayo 2026



USD 10,373 Millones

Enero 2026

Al mes de mayo se puede cubrir 6 meses de importaciones

Reservas internacionales netas

Otro jugador que parece actuar a favor de Honduras son las reservas internacionales netas. El país registra reservas cercanas a los 11,000 millones de dólares, equivalentes a aproximadamente seis meses de importaciones.

Este nivel de cobertura contribuye a respaldar la estabilidad externa y ofrece un margen de respuesta ante posibles presiones sobre el tipo de cambio o la disponibilidad de divisas. No obstante, la acumulación de reservas debe analizarse junto con el comportamiento de las exportaciones, las importaciones, las remesas y el endeudamiento externo.

Inversión Extranjera Directa

USD 881 Millones

2025

USD 900 Millones

2024



Este nuevo equipo le apunta por generar mayor IED la cual en 2025 disminuyo en comparación a 2024.

Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa constituye uno de los principales objetivos de la estrategia económica del nuevo gobierno.

Aunque todavía no se dispone de cifras completas para 2026, el cierre de 2025 permite identificar un desafío importante. En comparación con 2024, la inversión extranjera directa mostró una disminución y alcanzó aproximadamente 881 millones de dólares.

Además, una parte importante de estos recursos correspondió a reinversiones de empresas que ya operan en el país, **y no necesariamente a la llegada de nuevas inversiones**. Por tanto, el reto no consiste únicamente en aumentar los flujos de capital, sino en atraer inversiones nuevas que generen empleo digno, transferencia de conocimientos, encadenamientos productivos y beneficios sostenibles para el país.

Balanza Comercial de Bienes

USD 2,161 Millones

Abril 2026

USD 4,665 Millones
Exportaciones

USD 6,826 Millones
Importaciones

La balanza comercial de bienes presentó un déficit de USD 2,035 millones, 6% menos que en el mismo mes de 2025.

Balanza comercial

El último jugador de este equipo es la balanza comercial. Honduras continúa registrando un déficit, debido a que el valor de las importaciones supera al de las exportaciones.

Durante el periodo analizado, las importaciones alcanzaron alrededor de 6,000 millones de dólares, mientras que las exportaciones se situaron cerca de los 4,000 millones. Esta diferencia refleja la persistente dependencia del país respecto de los bienes importados y las limitaciones de su estructura productiva para ampliar y diversificar la oferta exportable.



45:00 +4

Honduras

1

VS

1

Desempeño
Económico

Un empate con retos pendientes

A partir de estos indicadores, podría afirmarse que el partido económico se mantiene, por ahora, en empate. Honduras mantiene cierto nivel de crecimiento, cuenta con reservas internacionales y recibe un flujo importante de remesas familiares.

Sin embargo, esta estabilidad sigue acompañada de retos considerables. El aumento de la inflación, la depreciación del tipo de cambio, la reducción de la inversión extranjera directa y el déficit de la balanza comercial muestran que el equipo todavía enfrenta dificultades para tomar ventaja en el marcador.

En consecuencia, más que conformarse con una aparente estabilidad, el país necesita revisar su estrategia de juego. El verdadero resultado dependerá de que el crecimiento económico se traduzca en empleo, mayores ingresos, el fortalecimiento de la producción nacional y mejores condiciones de vida para la población.

SEGUNDO RIVAL: LOS DESAFÍOS FISCALES

Otro de los partidos que Honduras ha disputado durante el primer tiempo de 2026 es el de los desafíos fiscales. En este terreno, el marcador parece ser menos favorable, debido a las dificultades relacionadas con la aprobación y ejecución del presupuesto, la recaudación tributaria, la inversión pública y el crecimiento de la deuda.

Presupuesto de la Administración Pública

L444,335 Millones

Presupuesto aprobado 2026

L141,838 millones

Presupuesto ejecutado a mayo 2026

32%

ejecutado

L13 mil millones más de lo aprobado en 2025.

Un presupuesto aprobado con retraso

Uno de los primeros obstáculos fue la aprobación tardía del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que se produjo en abril de 2026.

El presupuesto aprobado ascendió a 444,000 millones de lempiras, alrededor de 13,000 millones más que el aprobado en 2025, lo que representa un incremento cercano al 5 %.

Sin embargo, para mayo solo se había ejecutado el 32% de los recursos. Al aproximarse el cierre del primer semestre, la ejecución todavía se encontraba por debajo del 50%, una situación que puede explicarse, en buena medida, por el retraso con el que se aprobó el presupuesto.

La aprobación tardía del Presupuesto General de la República **reduce el tiempo disponible para desarrollar los programas, proyectos e inversiones previstos.** También puede generar procesos acelerados de ejecución durante los últimos meses del año, aumentando los riesgos de improvisación, baja calidad del gasto y uso ineficiente de los recursos públicos.



Presupuesto de la Administración Central

L263,807 millones

Presupuesto aprobado 2026

L83,308 millones

Presupuesto ejecutado a mayo 2026

32%

ejecutado

L2 mil millones menos de lo aprobado
en 2025.

Presupuesto de la Administración Central

En el caso de la Administración Central, para 2026 se aprobó un presupuesto de aproximadamente 263,000 millones de lempiras, cerca de 2,000 millones menos que en 2025.

Al mes de mayo, la ejecución también alcanzaba alrededor del 32%, mostrando un comportamiento similar al registrado en el conjunto de la administración pública.

Esto evidencia que el problema no se limita al tamaño del presupuesto aprobado, sino que también está relacionado con la capacidad institucional para ejecutar los recursos de manera oportuna, eficiente y conforme con las prioridades nacionales.

Recaudación de Ingresos Tributarios

L186,379 millones

Presupuesto Aprobado 2026

L83,486 millones

Recaudación a mayo 2026

Se ha recaudado el 45% de lo
aprobado

Recaudación Tributaria

Otro jugador determinante en este partido es la recaudación de ingresos tributarios. Para 2026 se estableció una meta cercana a los 186,000 millones de lempiras.

A la fecha analizada, se habían recaudado aproximadamente 83,000 millones, equivalentes al 45% de la meta anual. Al acercarse el cierre del primer semestre, la recaudación aún no alcanzaba la mitad de lo programado, lo que representa un desafío importante para el financiamiento del gasto público.

Una recaudación inferior a la esperada puede limitar la ejecución presupuestaria y obligar al Gobierno a recurrir a otras fuentes de financiamiento, entre ellas el endeudamiento, los desembolsos externos o la reorientación de recursos inicialmente destinados a otras prioridades.

Acuerdo con el FMI

Se alcanzó un acuerdo técnico de la 4ª y 5ª revisión

11 de mayo 2026

Autoridades de Honduras envían carta de entendimiento al directorio del FMI para la aprobación de la 4ª y 5ª revisión

12 de junio 2026

Documentos que se mantienen en secretividad para la población hondureña.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Frente a estas presiones fiscales, el Gobierno ha continuado recurriendo a mecanismos previamente establecidos, entre ellos el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Honduras alcanzó un entendimiento técnico para completar la cuarta y la quinta revisión del programa. En junio, el Presidente de la República y el equipo económico gubernamental firmaron la documentación correspondiente y la remitieron al Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional para su aprobación. A finales de junio se aprobó el desembolso.

Inversión Pública

L48,227 millones

Aprobado 2026

L12,687 millones

Ejecución 2026

Se ha ejecutado el 27% de la inversión pública principalmente en FBC

Inversión pública

Para 2026 se aprobó un programa de inversión pública cercano a los 48,000 millones de lempiras. Sin embargo, al momento del análisis, solo se había ejecutado alrededor del 27%.

Una parte importante de esta ejecución se centró en la formación bruta de capital, principalmente en la adquisición de maquinaria y equipo.

Aunque estas compras pueden contribuir al fortalecimiento institucional, la inversión pública también debe evaluarse por su capacidad para generar infraestructura, servicios, empleo y beneficios directos para la población. Una ejecución baja o concentrada únicamente en determinados componentes puede limitar su impacto económico y social.

La aprobación de la cuarta y quinta revisión del Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), permite acceder a nuevos desembolsos que podrían representar un alivio temporal para las finanzas públicas. **Sin embargo, la documentación firmada y los compromisos asumidos no han sido divulgados públicamente.**

Hasta el momento, se sabe que los documentos fueron suscritos y remitidos, **pero no se cuenta con información suficiente sobre las condiciones, metas, medidas y obligaciones acordadas.** Esta falta de transparencia limita la posibilidad de evaluar sus implicaciones fiscales, económicas y sociales.

Por tanto, el país continúa a la espera de información pública que permita conocer con claridad los compromisos asumidos por el Gobierno.



Deuda Pública

Deuda Pública de la Administración Central

USD18,454 millones

Marzo 2026

Servicio de la Deuda Pública

USD281 millones

Marzo 2026

La deuda pública de la administración central representa el 46% del PIB

Deuda Pública

La débil recaudación y las necesidades de financiamiento también se reflejan en el comportamiento de la deuda pública. Para marzo de 2026, la deuda de la Administración Central alcanzaba aproximadamente 18,000 millones de dólares, mostrando un incremento respecto del cierre de diciembre de 2025, cuando se situaba cerca de los 17,000 millones.

Este crecimiento confirma que el endeudamiento sigue siendo uno de los principales retos fiscales del país. La adquisición de nueva deuda puede ofrecer recursos a corto plazo, pero también incrementa las obligaciones futuras y reduce el margen presupuestario disponible para atender áreas como la salud, la educación, la inversión social y la infraestructura.

El problema no consiste únicamente en cuánto se endeuda el país, sino también en las condiciones de los préstamos, el destino de los recursos y los resultados obtenidos de su utilización.

Instituciones Suprimidas

10 instituciones

Instituciones suprimidas

3 instituciones

Nuevas instituciones

Instituciones Suprimidas

Como parte de su estrategia inicial, el nuevo Gobierno suprimió o eliminó diez instituciones y creó tres nuevas estructuras. Entre estas modificaciones destaca la creación de una partida denominada Administración de Pasivos Contingentes e Imprevistos. Esta presenta características similares a las de la partida 449, correspondiente a los Servicios Financieros de la Administración Central, históricamente cuestionada por el nivel de discrecionalidad con que se administran sus recursos.

La creación de una nueva partida con funciones similares genera alertas por el posible riesgo de duplicidad presupuestaria y de concentración de recursos en mecanismos con escasos controles y una transparencia limitada.

La reorganización institucional no debería utilizarse para reproducir prácticas presupuestarias ya cuestionadas ni para ampliar los márgenes de discrecionalidad en el manejo de los recursos públicos.

Duplicidad de instituciones

- En el Presupuesto Aprobado 2026 se incorpora una nueva línea presupuestaria denominada **Administración de Pasivos Contingentes e Imprevistos**.
- Al revisar el detalle del gasto, se identifica que esta realizará las actividades que anteriormente desarrollaban los **Servicios Financieros de la Administración Central**.

La Administración Central tiene dos instituciones con funciones similares

45:00 +4

Honduras

1

VS

2

Desafíos
Fiscales

Un partido fiscal con el marcador en contra

En materia fiscal, Honduras continúa enfrentando importantes desafíos. La aprobación tardía del presupuesto, la baja ejecución, las dificultades de recaudación, el aumento del endeudamiento y la creación de partidas con posibles riesgos de discrecionalidad muestran que el equipo todavía no logra controlar el partido.

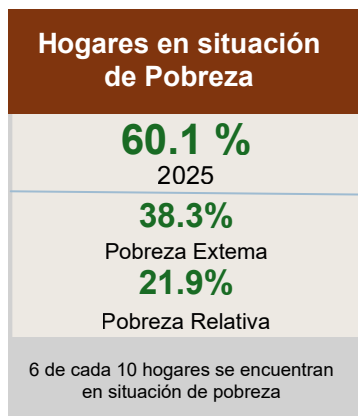
El desarrollo del segundo semestre dependerá de la capacidad del Gobierno para mejorar la recaudación, acelerar la ejecución sin sacrificar la calidad del gasto, transparentar los compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional y garantizar que los recursos públicos se orienten a las necesidades prioritarias de la población.

Por ahora, el marcador fiscal parece mantenerse en contra de Honduras y obliga al equipo a revisar su estrategia antes de que concluya el partido.



TERCER RIVAL: LOS DESAFÍOS SOCIALES

Otro de los partidos que Honduras disputa durante este primer tiempo de 2026 es el de los desafíos sociales. Se trata, probablemente, de uno de los encuentros más difíciles, porque sus principales rivales tienen un carácter estructural y se han mantenido durante muchos años. Enfrentar estos problemas requiere mucho más que respuestas temporales. Se necesitan capacidades técnicas, políticas públicas integrales, recursos suficientes y continuidad institucional para transformar las condiciones que reproducen la pobreza, la precariedad laboral y la exclusión social.



La pobreza en los hogares

Uno de los principales rivales es la pobreza. Alrededor del 60% de los hogares hondureños se encuentra en esta situación; es decir, seis de cada diez hogares enfrentan dificultades para cubrir adecuadamente sus necesidades básicas. Esta cifra refleja que, aun cuando algunos indicadores macroeconómicos muestran cierto crecimiento o estabilidad, sus beneficios todavía no se traducen de manera suficiente en mejores condiciones de vida para una parte importante de la población.

La pobreza continúa limitando el acceso de los hogares a la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y las oportunidades de desarrollo. Por ello, no puede abordarse únicamente como una insuficiencia de ingresos, sino como un fenómeno multidimensional que exige respuestas coordinadas desde distintas áreas del Estado.

Empleo, salarios e informalidad

Otro rival importante es la situación del mercado laboral. Honduras registra una tasa de desempleo abierto de 4.9%. Sin embargo, esta cifra no muestra por sí sola la magnitud del problema.

Aunque muchas personas figuran en las estadísticas como ocupadas, persisten los bajos salarios, los elevados niveles de informalidad y las limitadas oportunidades de empleo digno. Como resultado, cerca de dos millones de personas ocupadas enfrentan algún problema de empleo.

Esto significa que tener una ocupación no garantiza necesariamente la estabilidad económica ni condiciones laborales adecuadas. Una parte importante de la población trabaja sin protección social, con ingresos insuficientes, jornadas laborales inestables o empleos que no se ajustan a sus capacidades y necesidades.

El reto, por tanto, no consiste únicamente en reducir el desempleo abierto, sino en generar empleos formales y productivos, con remuneraciones que permitan a las familias cubrir sus necesidades fundamentales.

Jóvenes que no estudian ni trabajan

La situación de la juventud constituye otro de los indicadores más preocupantes. Aproximadamente el 27.2% de los jóvenes, cerca de un millón de personas, no estudia ni trabaja. Esta cifra evidencia las limitaciones que enfrentan las nuevas generaciones para acceder a oportunidades educativas y laborales. También representa un riesgo para el desarrollo del país, porque reduce las posibilidades de construir capacidades, obtener ingresos y participar plenamente en la vida económica y social.

El costo de la canasta básica y el salario mínimo

A estos desafíos se suma el aumento del costo de vida. La canasta básica para una familia de cinco personas alcanza aproximadamente los 13,000 lempiras, lo que representa un incremento cercano al 4% respecto de marzo de 2025. Por otra parte, el salario mínimo promedio se sitúa alrededor de los 14,000 lempiras, luego de los ajustes alcanzados mediante los procesos de negociación correspondientes.

Sin embargo, el análisis debe considerar que los hogares también deben cubrir gastos de vivienda, transporte, salud, educación, energía, agua y otros servicios esenciales. Además, una proporción importante de las personas ocupadas trabaja en la informalidad y no necesariamente percibe el salario mínimo establecido.

Por esta razón, el incremento nominal de los salarios no siempre se traduce en una mejora real del poder adquisitivo, especialmente cuando los precios de los alimentos y otros bienes esenciales aumentan de manera constante.

El aumento de los retornos migratorios

Otro indicador alarmante es el número de personas hondureñas retornadas. A mayo de 2026, alrededor de 21,000 personas habían regresado al país, una cifra aproximadamente un 30% superior a la registrada durante el mismo periodo de 2025. El aumento de los retornos representa un desafío adicional para las instituciones públicas y para las comunidades receptoras. Las personas retornadas necesitan oportunidades de reintegración económica, atención social, acompañamiento psicosocial y acceso a servicios que les permitan reconstruir sus medios de vida.

Un partido marcado por problemas estructurales

En el ámbito social, Honduras continúa enfrentando rivales difíciles de superar. La pobreza, la precariedad laboral, la exclusión de la juventud, el aumento del costo de vida y los retornos migratorios muestran que el marcador sigue siendo desfavorable para una parte importante de la población.

Estos desafíos no pueden resolverse únicamente mediante el crecimiento económico ni mediante medidas aisladas. Se requiere una estrategia de largo plazo que articule la política económica con la política social, fortalezca los servicios públicos y coloque en el centro la dignidad y el bienestar de las personas.



CUARTO RIVAL: DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA E INSTITUCIONALIDAD

Otro de los partidos que Honduras disputa durante el primer tiempo de 2026 es el de la democracia, la transparencia y la institucionalidad. En este terreno, el marcador vuelve a ser desfavorable debido a decisiones que han debilitado la conducción de la política anticorrupción, a los espacios de participación ciudadana limitados y a la persistencia de tensiones dentro del sistema electoral.

Debilitamiento de la institucionalidad anticorrupción

Uno de los primeros movimientos del nuevo Gobierno fue la eliminación de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Sus responsabilidades fueron distribuidas entre otras dependencias del Estado, principalmente la Procuraduría General de la República. Esta reorganización ocurre en un contexto especialmente complejo. **Honduras obtuvo una calificación de 22 puntos sobre 100 en el Índice de Percepción de la Corrupción** correspondiente a 2025 y se ubicó en la posición 157 de 182 países evaluados. Aunque la calificación se mantuvo respecto al año anterior, el país perdió posiciones en la clasificación internacional.

La eliminación de una institución especializada no implica necesariamente la desaparición de sus funciones. Sin embargo, genera interrogantes sobre la prioridad otorgada a la lucha contra la corrupción, la capacidad técnica de las instituciones receptoras y la existencia de una autoridad responsable de coordinar, monitorear y evaluar las políticas públicas en esta materia.

El problema no consiste solamente en redistribuir funciones dentro del aparato estatal, sino en asegurar la existencia de mecanismos efectivos de prevención, investigación, control y sanción. Sin una conducción clara, recursos suficientes y responsabilidades definidas, el combate contra la corrupción corre el riesgo de fragmentarse entre distintas instituciones.

Eliminación de la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Transparencia y
Lucha Contra la
Corrupción

Gobierno de la República

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción fue suprimida mediante el Decreto Ejecutivo Número PCM-004-2026.

Índice de percepción de la Corrupción

22/100

Índice de Percepción de la
Corrupción

Honduras cayó tres posiciones en el IPC de 2025, al pasar del puesto 154 al 157 entre 180 países.

Encuesta de Presupuesto Abierto

62/100

Transparencia Presupuestaria

17/100

Participación Ciudadana

50/100

Vigilancia Presupuestaria

No hay intención de instalar en Honduras una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad

La designada presidencial **María Antonieta Mejía** confirmó el distanciamiento de la actual administración respecto a la posibilidad de impulsar negociaciones con la Organización de Naciones Unidas (ONU) para instalar un **mecanismo internacional de combate a la corrupción**.

Crisis en el Consejo Nacional Electoral

- El Consejero Marlon Ochoa salió del país a finales de marzo de 2026 y, posteriormente, fue destituido de su cargo en abril mediante juicio político.
- El Congreso Nacional aprobó estas solicitudes presentadas por las consejeras del Consejo Nacional Electoral (CNE), Ana Paola Hall y Cossette López Osorio, quienes podrán desempeñar funciones diplomáticas.

Reformas Electoral

- En el Congreso Nacional de Honduras avanza el debate sobre un nuevo paquete de reformas electorales, el Decreto No. 15-2026, que busca modificar la normativa vigente.
- El Decreto No. 15-2026 introduce cambios clave en los deberes, derechos y prohibiciones de los consejeros propietarios, así como en las ausencias temporales.

Nombramiento de nuevo miembro del TJE



Se nombró a Aristides
Mejía como el magistrado
propietario del TJE.

Transparencia presupuestaria con participación limitada

En materia presupuestaria, Honduras obtuvo una calificación de 62 puntos sobre 100 en la Encuesta de Presupuesto Abierto 2025. Este resultado indica que el país publica información suficiente para permitir cierto nivel de debate público, aunque todavía persisten limitaciones importantes en la oportunidad, la calidad y el alcance de la información disponible.

La situación es más preocupante en materia de participación ciudadana, donde Honduras alcanzó solo 17 puntos de 100. Esta baja calificación evidencia que la población dispone de muy pocas oportunidades de intervenir de manera significativa en las distintas etapas del proceso presupuestario.

Esto significa que, aunque algunos documentos presupuestarios sean publicados, la ciudadanía continúa teniendo una incidencia limitada en la definición de prioridades, la discusión de las asignaciones, el seguimiento de la ejecución y la evaluación de los resultados.

La transparencia no debe entenderse únicamente como la publicación de documentos. También requiere que la información sea comprensible, oportuna y útil; que existan espacios para formular observaciones; y que las instituciones respondan a las demandas y propuestas de la ciudadanía.

Una política anticorrupción sin suficiente deliberación pública

A este escenario se suma la aprobación de una nueva normativa presentada como parte de la estrategia anticorrupción. De acuerdo con lo expuesto, esta iniciativa fue aprobada sin un amplio proceso de discusión pública ni una participación suficiente por parte de los sectores sociales. La aprobación de una ley no sustituye, por sí sola, la necesidad de contar con instituciones independientes, capacidades de investigación, acceso a la información y mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

Además, esta decisión se produce tras varios años de anuncios y negociaciones sobre la instalación de una comisión internacional contra la corrupción y la impunidad. La falta de resultados concretos en ese proceso y la aprobación de una nueva legislación nacional generan dudas sobre cuál será, finalmente, la estrategia del Estado para enfrentar la corrupción y la impunidad.

En un tema de tanta relevancia, las reformas deberían ser objeto de deliberación pública, análisis técnico y consulta con distintos sectores. Una política anticorrupción construida sin transparencia puede terminar reproduciendo los mismos problemas que pretende resolver.

Persistencia de la crisis electoral

En el ámbito electoral, la crisis institucional todavía no ha sido superada. La salida del país de uno de los consejeros electorales, en medio de denuncias de amenazas y de posibles acciones políticas en su contra, evidenció la fragilidad de las condiciones en las que operan las autoridades electorales. Asimismo, se han adoptado decisiones relacionadas con la separación temporal o la reasignación de funciones de consejeras electorales y con el nombramiento de personas sustitutas. Estos movimientos han generado nuevas tensiones en el Consejo Nacional Electoral y han obstaculizado la consolidación de una conducción estable.

A ello se suma que varias reformas electorales continúan en discusión, mientras que recientemente se nombró a un nuevo magistrado del Tribunal de Justicia Electoral.

Estos acontecimientos muestran que el sistema electoral sigue atravesando un periodo de reconfiguración. La sustitución de autoridades, los desacuerdos internos y la falta de consenso en torno a las reformas pueden afectar la confianza ciudadana y la preparación adecuada para los próximos procesos electorales.

45:00 +4

Honduras

0

VS

2

Democracia, Transparencia e
Institucionalidad

Un partido que Honduras pierde por goleada

En el campo de la democracia, la transparencia y la institucionalidad, Honduras parece estar perdiendo el partido por goleada. La fragmentación de las funciones anticorrupción, la baja calificación en la percepción de la corrupción, la participación ciudadana limitada en el presupuesto y la persistencia de una crisis electoral configuran un escenario de debilidad institucional.

Cambiar el marcador requiere más que nuevas leyes, sustituciones o reorganizaciones administrativas. Se necesita fortalecer la independencia de las instituciones, ampliar la participación ciudadana, transparentar las decisiones públicas y garantizar que los mecanismos de control funcionen sin interferencias políticas.

Sin estas condiciones, la democracia puede conservar sus estructuras formales, pero tendrá dificultades para generar confianza, legitimidad y resultados que respondan verdaderamente al interés público.

QUINTO RIVAL: IGUALDAD DE GÉNERO

Igualdad de género: un partido marcado por profundas desigualdades

Otro de los partidos que Honduras disputa durante este primer tiempo de 2026 es el de la igualdad de género. En este terreno, las cifras muestran que las mujeres continúan enfrentando importantes desventajas económicas, laborales y sociales.



45:00 +4

Honduras

0

VS

3

Igualdad de
Género

La participación de las mujeres dentro de la población ocupada alcanza el 39.6%, con un ingreso promedio cercano a los L9,000.00. Al comparar esta remuneración con la de los hombres, se observa una brecha aproximada de L1,000.00, lo que evidencia que las mujeres no solo tienen una menor presencia en el mercado laboral, sino que también perciben ingresos inferiores por su trabajo.

El dato más alarmante se refiere a la violencia contra las mujeres. Según las cifras más recientes del IUDPAS citadas en la exposición, el país registra 135 femicidios. Estudios anteriores han estimado que en Honduras una mujer es asesinada cada 33 horas y 26 minutos.

Estas cifras muestran que la desigualdad de género no se limita al acceso al empleo ni a las diferencias de ingresos. También se manifiesta en formas extremas de violencia que amenazan la vida, la seguridad y la dignidad de las mujeres.

Frente a este escenario, Honduras continúa perdiendo el partido por la igualdad de género y lo hace por goleada. Cambiar el marcador requiere políticas públicas que promuevan la autonomía económica de las mujeres, reduzcan las brechas salariales, reconozcan el trabajo de cuidados y fortalezcan la prevención, la atención, la investigación y la sanción de la violencia de género.

SEXTO RIVAL: ENTORNO INTERNACIONAL

Entorno internacional: señales de acercamiento, redefiniciones diplomáticas y riesgos externos

Otro de los partidos que Honduras disputa durante este primer tiempo de 2026 es el de su relación con el entorno internacional. En este escenario, el país enfrenta una combinación de acercamientos diplomáticos, revisiones de alianzas y tensiones externas que pueden influir directamente en su estabilidad económica y política.

En el caso de Estados Unidos, los mensajes recientes han sido favorables. Se han realizado reuniones entre autoridades de ambos países y se percibe un mayor alineamiento político, lo que podría contribuir al fortalecimiento de la relación bilateral y a la apertura de nuevos espacios de cooperación.

Respecto de China, todavía no existe una posición plenamente definida. Las autoridades han señalado que está en marcha un proceso de análisis del estado y del futuro de las relaciones diplomáticas. Esto indica que la estrategia del país continúa en revisión y que aún no se ha establecido con claridad cuál será el rumbo de este vínculo.

La relación con Taiwán también forma parte de las promesas y prioridades del nuevo equipo de gobierno. Sin embargo, el eventual restablecimiento de las relaciones requiere revisar los acuerdos, compromisos y condiciones necesarias para tomar una decisión. Por ahora, se mantiene como una posibilidad en evaluación, más que como una determinación definitiva.

En cuanto a Israel, una visita reciente marcó el inicio de una nueva etapa en la relación bilateral. Este acercamiento muestra una orientación distinta y abre la posibilidad de fortalecer la cooperación en áreas de interés común. A este panorama se suman las tensiones entre Estados Unidos e Irán, que no pueden considerarse ajenas a la realidad hondureña. Los conflictos internacionales, especialmente en Medio Oriente, pueden afectar los mercados energéticos, generar presiones sobre los precios de los combustibles y aumentar los costos de la energía. En un país altamente dependiente de las importaciones de hidrocarburos, cualquier incremento internacional puede trasladarse al transporte, la producción, los alimentos y, finalmente, al costo de vida de los hogares.



REMATES, GOLES Y JUGADAS PENDIENTES

En este primer tiempo de 2026, el Congreso Nacional ha tenido una participación activa mediante la aprobación de leyes, reformas, declaratorias de emergencia y otras decisiones que han incidido en diversos ámbitos de la vida nacional. **Algunas de estas medidas pueden interpretarse como remates efectivos; otras, como jugadas todavía en desarrollo; y varias permanecen sujetas a debate por sus posibles implicaciones económicas, sociales e institucionales.**

Entre las primeras decisiones se encuentran la ampliación del régimen de importaciones temporales, junto con la aprobación de una Ley de Reactivación Económica y Desarrollo Humano y de **una Ley de Empleo Parcial**. Estas iniciativas han sido presentadas como instrumentos para dinamizar la actividad económica y ampliar las oportunidades laborales. Sin embargo, su impacto dependerá de la forma en que sean reglamentadas, de los sectores beneficiados y de las garantías establecidas para proteger los derechos laborales.

El Congreso también aprobó declaratorias de emergencia en materia vial y de salud. Estas medidas pueden facilitar una respuesta más rápida ante problemas urgentes, pero requieren controles claros, transparencia en la contratación pública y mecanismos de rendición de cuentas. La declaratoria de una emergencia no debería convertirse en una vía para debilitar los procedimientos de supervisión ni para ampliar la discrecionalidad en el uso de los recursos.

Otro de los remates fue **la creación de centros regionales para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.** Esta decisión puede contribuir a ampliar el acceso a la educación superior y acercar la oferta académica a distintos territorios. No obstante, su efectividad dependerá de la disponibilidad de financiamiento, de infraestructura y de personal docente, así como de una planificación que responda a las necesidades de cada región.

También se aprobaron distintas amnistías, entre ellas, medidas de carácter tributario, vehicular y municipal. Aunque estas disposiciones pueden ofrecer soluciones temporales a personas, empresas o gobiernos locales con obligaciones pendientes, su aplicación reiterada puede debilitar la cultura de cumplimiento y generar desigualdades entre quienes cumplen oportunamente y quienes esperan nuevos periodos de exoneración o de regularización.

La aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2026 constituye una de las jugadas más importantes del Congreso Nacional. El presupuesto define las prioridades del Estado, distribuye los recursos públicos y condiciona la capacidad de respuesta de las instituciones. **Sin embargo, su aprobación tardía retrasó el inicio de la ejecución y redujo el tiempo disponible para implementar programas, proyectos e inversiones.**

A estas decisiones se suman **reformas al Código Penal y al Código Procesal Penal**. Debido a su alcance, estas modificaciones requieren un análisis cuidadoso de sus efectos en el acceso a la justicia, la persecución de los delitos, las garantías procesales y la lucha contra la impunidad. En este tipo de reformas, la velocidad legislativa no debería sustituir el debate técnico ni la consulta a los sectores especializados.

El Congreso aprobó, además, una **ley orientada al fortalecimiento y la protección de los sectores agroindustriales**. Esta iniciativa ha generado una amplia discusión, en particular por sus posibles efectos en la producción, la competencia, el acceso a los mercados y la protección de determinados sectores económicos. El desafío consiste en garantizar que las medidas de apoyo no generen privilegios, distorsiones ni impactos adversos sobre los pequeños productores y consumidores.

Otro de los temas relevantes es la **Ley de Transparencia y Registro Centralizado del Beneficiario Final**. Esta normativa busca fortalecer la identificación de las personas que controlan o se benefician de sociedades y otras estructuras jurídicas. También puede contribuir a prevenir la evasión fiscal, el lavado de activos, la corrupción y el uso de empresas para ocultar intereses económicos. Su aprobación se produce en un contexto marcado por los compromisos del país con organismos internacionales y por las revisiones del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Por ello, más allá de cumplir con una recomendación externa, el reto será asegurar que el registro funcione de manera efectiva, cuente con información actualizada y facilite la fiscalización sin debilitar el acceso público a datos de interés para la transparencia y la auditoría social.

Finalmente, una de las decisiones más discutidas en las últimas semanas ha sido la aprobación de **la Ley Especial para Garantizar el Servicio de la Energía Eléctrica como Bien Público**. Esta normativa plantea cambios relevantes en el funcionamiento del sector eléctrico y abre interrogantes sobre cómo se organizarán, delegarán o distribuirán sus distintas actividades. El debate requiere analizar quién asumirá las funciones estratégicas, cuáles serán los mecanismos de regulación, qué riesgos asumirá el Estado y cómo se protegerán los derechos de las personas usuarias.

SEGUNDO TIEMPO

El primer tiempo ha dejado un marcador complejo para Honduras. Sin embargo, el partido todavía no termina. El país tiene por delante un segundo tiempo decisivo, comprendido entre julio y diciembre de 2026, en el que deberá enfrentar retos económicos, fiscales, sociales, institucionales y de derechos humanos.

Uno de los principales avances al cierre del primer tiempo fue la aprobación, por parte del Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, de la cuarta y la quinta revisión del acuerdo vigente con Honduras. Esta decisión permitió al país acceder a aproximadamente 242 millones de dólares en nuevos fondos.

No obstante, la disponibilidad de estos recursos no elimina los desafíos fiscales ni garantiza, por sí sola, mejores resultados económicos y sociales. El reto para el segundo semestre será transparentar los compromisos asumidos, informar sobre el destino de los fondos y asegurar que estos contribuyan a fortalecer las finanzas públicas, a proteger la inversión social y a responder a las necesidades prioritarias de la población.

A ello se suma la **negociación y la firma de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional**. Este proceso deberá desarrollarse con transparencia, participación y claridad respecto de las metas, reformas y obligaciones que asumiría el país, así como de sus implicaciones económicas y sociales.

En el ámbito económico y social, **Honduras necesita generar empleos dignos y ampliar las oportunidades**, especialmente para jóvenes y mujeres, quienes continúan enfrentando mayores barreras para incorporarse al mercado laboral en condiciones adecuadas. Este reto debe vincularse con políticas públicas capaces de reducir la pobreza y la desigualdad, de modo que el crecimiento económico se traduzca en mejores ingresos, mayor protección social y condiciones de vida más favorables para los hogares.

Al mismo tiempo, **el país deberá preservar la estabilidad macroeconómica frente a un entorno internacional incierto.** Las tensiones geopolíticas, las variaciones en los precios de los combustibles, el comportamiento del comercio internacional y las condiciones financieras externas pueden ejercer nuevas presiones sobre la inflación, el tipo de cambio, las reservas internacionales y las finanzas públicas.

En materia democrática, el segundo semestre plantea el reto de **impulsar y aprobar las reformas electorales pendientes.** Estas reformas deben contribuir a fortalecer la institucionalidad, establecer reglas claras, reducir la incertidumbre y recuperar la confianza ciudadana en los organismos responsables de conducir y resolver los procesos electorales.

También continúa pendiente la instalación de un mecanismo internacional para la lucha contra la corrupción y la impunidad. Su eventual creación debería fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y las capacidades nacionales de investigación, en un contexto marcado por la debilidad institucional y la persistencia de altos niveles de percepción de corrupción.

Otro desafío central será **mejorar la calidad y el nivel de ejecución del Presupuesto General de la República de 2026.** No se trata únicamente de acelerar el gasto durante el segundo semestre, sino de garantizar que los recursos se utilicen con eficiencia, transparencia y orientación a las necesidades prioritarias de la población. Una mayor ejecución no representa necesariamente un mejor resultado si no está acompañada de planificación, controles y beneficios verificables.

De igual manera, será necesario **establecer acuerdos para la aprobación oportuna del Presupuesto General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2027.** Evitar un nuevo retraso permitiría a las instituciones comenzar el próximo año con mayor capacidad de planificación y ejecución, reduciendo los riesgos de improvisación y de concentración del gasto en los últimos meses.

Finalmente, Honduras debe implementar **acciones integrales para prevenir y reducir los femicidios y las distintas formas de violencia contra las mujeres.** Este desafío requiere fortalecer la prevención, la atención a las víctimas, la investigación de los casos, el acceso a la justicia y la coordinación entre las instituciones responsables.

